

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1559] [11L/5300-1560] [11L/5300-1561] [11L/5300-1562] [11L/5300-1563] [11L/5300-1564] [11L/5300-1565]
[11L/5300-1566] [11L/5300-1567] [11L/5300-1568] [11L/5300-1569] [11L/5300-1570] [11L/5300-1571] [11L/5300-1572]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1566]

CRITERIOS TÉCNICOS, MEDIOAMBIENTALES, ECONÓMICOS O DE CUALQUIER TIPO QUE HAN MOTIVADO EL ANUNCIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL "EJE A-67. CORTIGUERA-TAGLE. TRAMO: SUANCES-REQUEJADA", PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El gobierno de Cantabria ha anunciado que la construcción del "Eje A-67. Cortiguera-Tagle. Tramo: Suances-Requejada" comenzará en esta legislatura al estar ya aprobado el estudio informativo.

¿Qué criterios técnicos, medioambientales, económicos o de cualquier tipo han motivado al gobierno de Cantabria a optar por esta alternativa como solución definitiva para el vial entre Polanco y Suances?

En Santander, a 22 abril de 2025.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado no adscrito."